

FUNGICIDA GRUPO 11

FIDEMAX AZOXISTROBINA 25

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

COMPOSICIÓN

azoxistrobina metil(E)-2-[2-[6-(2-cianofenoxi)pirimidin-4-iloxi]fenil]-3-	
metoxiacrilat.....	25 g
inertes c.s.p.....	100 cm ³

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscripto en SENASA bajo el N° 38.259

NO INFLAMABLE

Cont. Neto: **1 L**

N° de Lote: Ver envase

Fecha de Vencimiento:
Ver envase

Origen: ARGENTINA



Administración Central: Mitre 1132 – (S2000COX) Rosario – Santa Fe - Argentina - Tel. (0341) 4200900 (líneas rotativas) - e-mail: afascl@afascl.coop // www.afascl.com
Departamento Comercio Exterior: Lavalle 652 – 7° Piso. C1047AAN Buenos Aires - Argentina - Tel./Fax: (011) 4322 1588/2339/3964 - e-mail: baires@afascl.com.ar

PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

No comer, no beber ni fumar durante el manipuleo y aplicación del producto. Evitar la ingestión, inhalación y contacto directo con los ojos, piel, y boca. **FIDEMAX AZOXISTROBINA 25** sin diluir puede dañar los ojos. Se deberá usar guantes de goma, overol, botas y máscara cuando se está aplicando y/o manipulando este producto. No destapar picos o boquillas con la boca. Evitar el contacto con el pulverizado. Para su seguridad después del tratamiento: cambiarse de ropa y calzado y lavar la ropa usada de inmediato. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Lavar el equipo pulverizador (incluyendo filtros) repetidas veces. Guardar el sobrante de **FIDEMAX AZOXISTROBINA 25** en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES:

-TOXICIDAD PARA ABEJAS: PRODUCTO VIRTUALMENTE NO TÓXICO.

Trasladar las colmenas a 4 km del área de aplicación, durante 30 días. No aplicar con abejas presentes. Dar aviso a los apicultores antes de la aplicación para el cierre de las colmenas. No asperjar sobre colmenares en actividad. Si no puede trasladarlos, tapar la entrada de la piquera durante la aplicación con arpillerá húmeda o espuma de goma. Asperjar durante la mañana o noche, fuera del horario de pecoreo.

-TOXICIDAD PARA AVES: PRODUCTO PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO.

No aplicar en áreas donde se hallen aves alimentándose activamente o en reproducción. No realizar aplicaciones aéreas sobre o en zonas cercanas a dormitorios, bosques, parques protegidos y reservas faunísticas. No aplicar en áreas donde se conozca la existencia de aves protegidas.

-TOXICIDAD PARA PECES: PRODUCTO MODERADAMENTE TÓXICO.

No aplicar directamente sobre espejos de agua, ni en áreas donde exista agua libre en superficie. Dejar una franja de seguridad de 5 metros entre el cultivo y el espejo de agua. Evitar derrames en curso de agua. No contaminar fuentes de agua con el enjuague de los equipos de aplicación.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:

Si el contenido del envase es usado parcialmente, el remanente debe ser almacenado en su envase original, en un lugar aislado y a resguardo de factores climáticos. En caso de remanentes pequeños agregar agua hasta 1/4 del envase, sacudir energicamente y verter el contenido en el tanque pulverizador, repetir esta operación tres (3) veces. Los remanentes de caldo de pulverización que no se utilicen pueden ser pulverizados en el cultivo con una dosis de al menos 1 en 10 (caldo remanente: agua de lavado) o bien asperjar sobre caminos de tierra, suelo roturado o barbechos para su descomposición natural. No realizar la descarga del lavado sobre canales de desagüe o cuerpos de agua, los restos de aplicación o agua de lavado de los equipos y envases se deberán asperjar sobre campo arado o camino de tierra. Mantener el equipo de aplicación perfectamente calibrado para evitar remanentes en el caldo de aplicación.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACÍOS:

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben reunirse bien identificados en un lugar seguro y transitorio para entregarlos a un servicio especializado de recolección de residuos y/o envases vacíos de Agroquímicos para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto envases y desechos.

ALMACENAMIENTO:

Conservar en su envase original bien cerrado y etiquetado, bajo llave, en lugar fresco y seco, apartado de los alimentos para evitar su contaminación y fuera del alcance de los niños, personas inexpertas y animales domésticos. No almacenar en casa habitada, tampoco en lugares con temperaturas superiores a 25° C e inferiores a 0° C.

DERRAMES:

En caso de derrame de este producto o de la solución preparada, crear una barrera de contención del derrame. Señalizar la zona afectada, prohibir el acceso a personas ajenas, niños y animales. Utilizar indumentaria apropiada para la limpieza (protector facial, máscara con filtro para polvos, guantes y botas de goma). Se recomienda inactivar con cal o soda cáustica, luego absorber cubriendo con arena, serrín, turba, etc., u otro material inerte. Esparcir el material absorbente, palear o barrer y recoger el producto en recipientes o bolsas, que luego serán roturados/as para su disposición final y posterior destrucción por empresas autorizadas. No quemar a cielo abierto. Lavar a fondo la superficie contaminada con detergente y un poco de agua o agua carbonatada. Envasar luego el agua del lavado.

Evitar que el producto penetre en cursos de agua, ya sean quietas o en movimiento, de riego o domésticas. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

PRIMEROS AUXILIOS:

RECOMENDACIÓN GENERAL:

En caso de intoxicación, contactarse con el Centro Toxicológico más cercano. Colocar al paciente en un lugar ventilado. Tener a mano el envase del producto, etiqueta u Hoja de Datos de Seguridad del material cuando llame al número de teléfono del centro de control de intoxicación o al médico.

- En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Lavar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto.
- En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir al vómito, pero no evitarlo en caso de que ocurra naturalmente. Si la persona está inconsciente, no administrar nada por vía oral y asegúrese que pueda respirar sin dificultad.
- En caso de contacto con los ojos: Quitar previamente lentes de contacto, en caso de poseerlos. Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo, haciéndolos mover lentamente en todas las direcciones. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos.
- En caso de inhalación: Trasladar al paciente al aire libre, recostándola en un lugar bien ventilado. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal (efectuar respiración artificial o dar oxígeno, si la respiración es dificultosa).
- En todos los casos, procurar asistencia médica.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:

PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO - CLASE VI

No posee antídoto específico - Aplicar tratamiento sintomático y de sostén.

Categoría Inhalatoria II: Nocivo.

No Irritante Dermal.

Leve Irritante Ocular: (CUIDADO) Categoría IV – Causa irritación moderada a los ojos.

No agente sensibilizante dermal.

Grupo químico: Strobilurina.

Síntomas de intoxicación aguda: Náuseas, vómitos, irritación gastrointestinal, irritación del tracto respiratorio, irritación de los ojos.

Advertencias toxicológicas especiales y compatibilidad toxicológica: No Posee.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

- CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES – Hospital Nacional “Prof. Alejandro Posadas”: Av. Presidente Illia y Marconi CP 1684 – El Palomar – Pcia. de Buenos Aires- TEL: 0-800-333-0160 / (011) 4654-6648 / (011) 4658-7777 – Asistencia personal y telefónica las 24 hs.

- UNIDAD DE TOXICOLOGÍA – Hospital de Niños “Dr. Ricardo Gutiérrez”: Gallo 1330 - CP 1425 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires - TEL: (011) 4962-2247/6666 - Asistencia personal y telefónica las 24 hs.

- CENTRO TOXICOLÓGICO PERMANENTE - T.A.S. – CASAFE: Tucumán 1544 – CP 2000 - Rosario. Sta Fe. - Tel: (0341) 4480077 / 4242727. ó 0800-888-TOXI (8694) – Asistencia telefónica las 24 hs.

- SERVICIO DE TOXICOLOGÍA – Hospital Escuela “José de San Martín”: Paraguay 2201 - CP 1120 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires - TEL: (011) 5950-8804/8806 - Tel: (011) 5950-8800/04/06 int. 480 - Asistencia personal y telefónica las 24 hs.

- CIQUIME – Centro de Información Química para Emergencias: TEL: 0800-222-2933 / (011) 4613-1100 - Asistencia telefónica las 24 hs.

- SERVICIO DE TOXICOLOGÍA – Hospital Municipal de Urgencias: Catamarca 441 - CP 5000 – Córdoba - TEL: (0351) 4276200 - Asistencia personal y telefónica las 24 hs.

- HOSPITAL DE NIÑOS. Tel: (0351) 458-6400 - Córdoba

GENERALIDADES

FIDEMAX AZOXISTROBINA 25 es un fungicida sistémico y de contacto, perteneciente al grupo químico de los metoxiacrilatos, con acción preventiva, curativa y antiesporulante. Está especialmente indicado para el control de enfermedades fúngicas en los cultivos de arroz, cebada, frutales, hortalizas, limón, maíz, mandarina, maní, naranja, papa, pomelo, poroto, soja, tabaco, trigo y vid.

El modo de acción de **FIDEMAX AZOXISTROBINA 25** es diferente al de otros grupos de fungicidas, tales como los triázoles. Actúa inhibiendo el proceso respiratorio de los hongos, resultando especialmente eficaz para impedir la germinación de esporas y el desarrollo inicial del patógeno. Además, la azoxistrobina posee actividad translaminar, otorgando una mejor eficacia en cultivos densos. Su efecto de contacto y prolongada residualidad, aseguran la protección de las hojas, retardando la senescencia y manteniéndolas verdes por más tiempo, favoreciendo así el llenado de granos. En el cultivo de soja, **FIDEMAX AZOXISTROBINA 25** proporciona un aumento de rendimiento y mejora la calidad de la semilla. Clasificación del modo de acción del Comité de Acción de Resistencia de Fungicidas (FRAC): 11 – Respiración/Resistencia y acción tipo estrobilurina (ATAR): Inhibición a nivel mitocondrial.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

PREPARACIÓN:

- Verificar fecha de vencimiento antes de abrir el envase.
- Agitar bien antes de usar.
- Verificar el buen funcionamiento del equipo y su correcta calibración antes de iniciar la aplicación. Agregar agua al tanque de la pulverizadora, hasta la mitad de su volumen, y poner a funcionar el sistema de agitación.
- Verter la cantidad necesaria de **FIDEMAX AZOXISTROBINA 25**, según dosis, en el tanque de la pulverizadora a medio llenar, y luego completar el volumen remanente de agua, que siempre debe ser limpia.
- Verificar que el sistema de agitación esté en constante movimiento durante toda la aplicación, para mantener la suspensión.
- Re-agitar el caldo antes de reanudar la aplicación.
- No asperjar el fungicida cuando hay fuerte viento o sol, o esté a punto de llover.

RECOMENDACIONES DE USO:

Cultivos Extensivos:

CULTIVO	PLAGA	MOMENTO DE APLICACIÓN	DOSIS
ARROZ	Enfermedades del Tallo y de la Vaina: Mancha agregada de la vaina (<i>Rhizoctonia oryzae sativae</i>) Mancha de la vaina (<i>Rhizoctonia oryzae</i>) Podredumbre del tallo (<i>Sclerotium oryzae</i>) Podredumbre de la vaina del cuello (<i>Gaeumannomyces graminis var. graminis</i>) Tizón de la vaina (<i>Rhizoctonia solani</i>)	Para enfermedades del tallo y de la vaina, aplicar cuando la enfermedad se encuentra a menos de 10 cm por encima del nivel del agua, entre el estadio de diferenciación de la panícula y comienzo del embuchado.	750 cm ³ /ha
CEBADA	Enfermedades Foliares: Mancha marrón (<i>Bipolaris oryzae</i>) Mancha marrón angosta (<i>Cercospora oryzae</i>) Carbón de la hoja (<i>Entylo-ma oryzae</i>) Enfermedades de la Panoja: Carbón del grano (<i>Neovossia horrida</i>) Quemado (<i>Pyricularia grisea oryzae</i>)	Para enfermedades foliares y de la panoja se recomienda realizar la aplicación entre el final del embuchado y con el 90 % de las panojas emergidas, siempre que las condiciones sean predisponentes para la enfermedad.	500 cm ³ /ha
MAÍZ	Roya (<i>Puccinia sorghi</i>) Phaeosphaeria, Tizón amarillo (<i>Phyllosticta maydis</i>)	Materiales susceptibles: Aplicar al observar la presencia de síntomas incipientes en la hoja inmediatamente inferior a la espiga. Repetir la aplicación a los 20 días, en caso de condiciones predisponentes al desarrollo de la enfermedad. Materiales tolerantes: Realizar una sola aplicación al inicio del estadio de llenado, en caso de presencia de síntomas en la hoja inmediatamente inferior a la espiga.	500 cm ³ /ha

EQUIPOS, VOLUMENES Y TECNICAS DE APLICACION:

FIDEMAX AZOXISTROBINA 25 debe ser aplicado al cultivo en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Se deben lograr al menos 20-30 gotas/cm² sobre las hojas del cultivo a proteger.

FIDEMAX AZOXISTROBINA 25 puede aplicarse con equipos terrestres, de arrastre o autopulsados, con barras provistas de picos de cono hueco. Se debe utilizar un volumen mínimo de agua de 150 litros/ha y una presión superior a 2,8 bar (40 lb/pg2), para lograr una buena penetración del producto y mojado del cultivo.

Corroborar que los picos y sus componentes estén en buen estado y que la barra del equipo pulverizador se encuentre ajustada a la altura suficiente para garantizar una cobertura completa.

FIDEMAX AZOXISTROBINA 25 también puede aplicarse por avión, empleando un volumen mínimo de agua de 15 litros/ha, dependiendo del cultivo. No deben realizarse aplicaciones con gasoil.

Resulta imprescindible la verificación del correcto calibrado del equipo y el buen funcionamiento de picos (filtros y pastillas), reemplazando las partes defectuosas. Se recuerda mantener el sistema de agitación en continuo movimiento, y evitar la superposición de franjas durante la pulverización, como así también la deriva hacia cultivos linderos. Se recomienda no realizar aplicaciones con altas temperaturas, baja humedad, presencia de rocío, ante probabilidades de lluvia o vientos fuertes, suspendiéndose las mismas con vientos superiores a los 10 Km/hora.

Lavado de equipos: Es importante realizar la limpieza del equipo una vez terminada la aplicación. Respetar las siguientes instrucciones: Vaciar el equipo completamente. Lavar prolijamente el tanque, mangueras y picos con agua limpia y humectante no iónico. De estar disponible, usar una lavadora a presión para limpiar el interior del tanque. Llenar el tanque hasta 1/4 de su capacidad con agua limpia. Poner en marcha el sistema de agitación y hacer recircular el líquido por al menos 15 minutos. Todos los remanentes visibles deben ser eliminados del equipo de aplicación. Retirar los picos y pastillas y lavarlos separadamente, después de realizar los pasos precedentes. Eliminar el líquido utilizado en sitios donde no exista riesgo de contaminación de aguas superficiales, cultivos o pasturas.

CULTIVO	PLAGA	MOMENTO DE APLICACIÓN	DOSIS
MANÍ	Viruela temprana (<i>Cercospora arachidicola</i>) Viruela tardía (<i>Cercosporidium personatum</i>)	Realizar la primera aplicación con la aparición de primeros síntomas y repetir a los 21 días, en caso de ser necesario.	350 cm ³ /ha + 350 cm ³ /ha ciproconazole 10% p/v
PAPA	Tizón temprano (<i>Alternaria solani</i>)	Preventivo: Aplicaciones cada 15 días, a partir de los 75 días de cultivo.	200 cm ³ /ha
		Preventivo y curativo: Aplicaciones cada 20 días	300 cm ³ /ha
		Aplicaciones cada 30 días.	500 cm ³ /ha
POROTO	Mustia hilachosa (<i>Tanatephorus cucumeris</i>) Mancha angular (<i>Phaeoisariopsis griseola</i>) Roya (<i>Uromyces appendiculatus</i>)	Aplicar con síntomas incipiente de enfermedad. Si se presentan condiciones predisponentes para su desarrollo, repetir la aplicación en aproximadamente 15 días.	250 cm ³ /ha
		Aplicar con presencia de enfermedad. Si continúan las condiciones predisponentes para su desarrollo, repetir la aplicación a los 20 días aproximadamente.	350 cm ³ /ha
SOJA	Complejo de enfermedades de fin de ciclo: Antracnosis (<i>Colletotrichum truncatum</i>) Tizón de la hoja y mancha púrpura de la semilla (<i>Cercospora kikuchii</i>) Mancha ojo de rana (<i>Cercospora sojina</i>) Mildiu (<i>Peronospora manshurica</i>) Alternaria (<i>Alternaria spp.</i>) Tizón de la vaina y del tallo (<i>Phomopsis spp.</i>) Mancha marrón o septoriosis (<i>Septoria glycines</i>)	A partir de R3 (comienzo de fructificación) hasta R6 (máximo tamaño de semilla), cuando se observen los primeros síntomas en la planta.	200 cm ³ /ha + 500 cm ³ /ha aceite agrícola



CUIDADO



CULTIVO	PLAGA	MOMENTO DE APLICACIÓN	DOSIS
SOJA	Roya de la soja (<i>Phakopsora pachyrhizi</i>)	Aplicar en forma preventiva, antes de la aparición de la enfermedad, cuando se detecten condiciones ambientales predisponentes. Luego de la primera aplicación, si las condiciones predisponentes persisten, se deberá repetir el tratamiento a partir de los 14 días.	200 cm ³ /ha + 500 cm ³ /ha aceite agrícola
TABACO	Hongos del suelo (<i>Rhizoctonia solanii</i>)	Realizar la aplicación planta por planta a la base del tallo (drench), empleando 20 cm ³ de caldo por planta, dentro de los 14 días posteriores al trasplante. Emplear la dosis más alta en caso de alta presión de enfermedad y aplicaciones tardías. Las dosis son equivalentes a 4-5 cm ³ /100 plantas.	180-240 cm ³ /100 litros de agua. Lograr una dosis de 750-1000 cm ³ /ha
TRIGO	Roya anaranjada o de la hoja (<i>Puccinia recondita</i>) Roya amarilla o lineal (<i>Puccinia striiformis</i>) Mancha amarilla (<i>Drechslera tritici-repentis</i>)	Tratamiento preventivo: Realizar las aplicaciones comenzando durante la expansión de la hoja bandera (Zadoks 3.9), si existen síntomas de enfermedades en la tercera hoja antes del ápice (Hoja Bandera - 2)	250 cm ³ /ha
	Septoriosis (<i>Septoria graminis</i>)		350 cm ³ /ha
	Mancha de la hoja (<i>Septoria tritici</i>) Roya anaranjada (<i>Puccinia recondita</i>) Roya amarilla o lineal (<i>Puccinia striiformis</i>) Mancha amarilla (<i>Drechslera tritici-repentis</i>) Septoriosis (<i>Septoria graminis</i>)	Aplicar en hoja Bandera (Zadoks 3.9), al aparecer los primeros síntomas.	300 cm ³ /ha + 300 cm ³ /ha de ciproconazole 10% p/v

Cultivos Frutihortícolas:

CULTIVO	PLAGA	MOMENTO DE APLICACIÓN	DOSIS
ACELGA	Viruela (<i>Cercospora beticola</i>)	Tratamiento preventivo: Emplear dentro de una estrategia de aplicaciones cada 20 días, a partir de los 30 días del cultivo.	500 cm ³ /ha 125 cm ³ /100 litros de agua (**)
		Aplicar con condiciones predisponentes para el desarrollo de la enfermedad o cuando se manifiesten los primeros síntomas.	750 cm ³ /ha 187,5 cm ³ /100 litros de agua (**)
ARVEJA	Antracnosis de la arveja (<i>Ascochyta pisi</i>) Viruela (<i>Septoria pisi</i>)	Aplicación preventiva a partir de fin de floración, con condiciones predisponentes para la aparición de enfermedades o primeros síntomas.	350 cm ³ /ha 58 cm ³ /100 litros de agua (*)
APIO	Viruela (<i>Septoria apiicola</i> ; <i>Cercospora apii</i>)	Aplicación preventiva con condiciones predisponentes para la aparición de enfermedades o primeros síntomas.	500 cm ³ /ha 85 cm ³ /100 litros de agua (*)

CULTIVO	PLAGA	MOMENTO DE APLICACIÓN	DOSIS
CEBOLLA	Mancha de la hoja (<i>Alternaria porri</i> / <i>Stemphylium botryosum</i>)	Aplicación preventiva a mitad del ciclo del cultivo, con condiciones predisponentes o primeros síntomas de la enfermedad.	500 cm ³ /ha
	Podredumbre (<i>Botrytis allii</i>) Mildiu (<i>Peronospora destructor</i>)	Aplicación preventiva a partir de la mitad del ciclo del cultivo, con condiciones predisponentes. Repetir cada 15 días. En presencia de los primeros síntomas emplear la dosis más alta.	500-750 cm ³ /ha
CUCURBITÁCEAS (ZAPALLO, ZAPALLITO, MELON, SANDIA)	Oídio (<i>Erysiphe cichoracearum</i>)	Aplicación preventiva con condiciones predisponentes o primeros síntomas de la enfermedad. Se sugiere la aplicación en alternancia con otros productos de diferente modo de acción.	500 cm ³ /ha. 85 cm ³ /100 litros de agua (*)
ESPINACA	Mildiu (<i>Peronospora farinosa</i> f. sp. <i>spinaciae</i>)	Realizar una única aplicación a partir de los 20-30 días del cultivo, especialmente cuando se observen condiciones predisponentes para la enfermedad, o cuando se manifiesten los primeros síntomas.	750 cm ³ /ha. 187,5 cm ³ /100 litros de agua (**)
FRUTILLA	Viruela de la hoja (<i>Mycosphaerella fragariae</i>) Podredumbre gris (<i>Botrytis cinerea</i>) Podredumbre (<i>Phytophthora</i> spp.)	Aplicación preventiva a partir de floración, con condiciones predisponentes para la aparición de enfermedades o primeros síntomas. Se sugiere aplicar en alternancia con otros productos de diferente modo de acción.	750 cm ³ /ha. 125 cm ³ /100 litros de agua (*)
LECHUGA	Bremia (<i>Bremia lactucae</i>) Pythium (<i>Pythium</i> spp.)	Tratamiento preventivo: Emplear dentro de una estrategia de aplicaciones cada 20 días, a partir de los 30 días del cultivo.	500 cm ³ /ha 125 cm ³ /100 litros de agua (**)
		Bajo condiciones predisponentes para el desarrollo de la enfermedad o cuando se manifiesten los primeros síntomas.	750 cm ³ /ha. 187,5 cm ³ /100 litros de agua (**)
LENTEJA	Mancha de la lenteja (<i>Ascochyta lentis</i>)	Aplicación preventiva a partir de fin de floración, con condiciones predisponentes para la aparición de enfermedades o primeros síntomas.	350 cm ³ /ha. 58 cm ³ /100 litros de agua (*)
LIMÓN	Mancha negra (<i>Guignardia citricarpa</i>)	Aplicar entre 60 y 90 días luego de caída de pétalos. Utilizar un volumen de aplicación de 10.000 litros/ha con 1% v/v de aceite mineral. La dosis de menor (1 litro/ha) requiere la mezcla con 15 kg/ha de oxiclورو de cobre o 5 kg/ha de mancozeb.	1000-2000 cm ³ /ha 10-20 cm ³ /100 litros de agua
	Sarna de los cítricos (<i>Elsinoe</i> sp/ <i>Sphaceloma</i> sp)	Aplicar entre los 3/4 de la caída de pétalos y los 30 días posteriores, dentro de una rotación con productos con distinto sitio de acción (ej.: ditiocarbamatos; cúpricos; triazoles).	20 cm ³ /100 litros de agua

CULTIVO	PLAGA	MOMENTO DE APLICACIÓN	DOSIS
MANDARINA	Sarna de los cítricos (<i>Elsinoe</i> sp/ <i>Sphaceloma</i> sp.)	Aplicar entre botón blanco y los 3/4 de la caída de pétalos, dentro de una rotación con productos con distinto sitio de acción (ej.: ditiocarbamatos; cúpricos; triazoles).	20 cm ³ /100 litros de agua
NARANJA POMELO	Mancha negra de los cítricos (<i>Guignardia citricarpa</i>)	Aplicar entre 60 y 90 días luego de caída de pétalos. Dosis recomendada para aplicaciones con volumen de 10.000 litros/ha. Utilizar con 1% v/v de aceite mineral.	20 cm ³ /100 litros de agua
TOMATE (***) PIMIENTO	Tizón temprano (<i>Alternaria</i> spp.) Moho gris de la hoja (<i>Cladosporium fulvum</i>)	Emplear la dosis más baja como tratamiento preventivo o bajo condiciones predisponentes para la aparición de enfermedades. Emplear la dosis mayor en presencia de la enfermedad.	200-500 cm ³ /ha. 35-85 cm ³ /100 litros de agua (*)
	Viruela (<i>Septoria lycopersici</i>) Oidiopsis (<i>Leveillula taurica</i>)	Aplicación preventiva con condiciones predisponentes o primeros síntomas	500 cm ³ /ha 85 cm ³ /100 litros de agua (*)
	Mildiu (<i>Phytophthora capsici</i>) Podredumbre (<i>Botrytis</i> spp.)	Aplicación preventiva con condiciones predisponentes.	750 cm ³ /ha. 125 cm ³ /100 litros de agua (*)
VID	Oídio (<i>Oidium tuckeri</i>) Mildiu (<i>Plasmopara viticola</i>)	Aplicar como parte del programa preventivo (por calendario o sistema de alarma) o bien a aparición de primeros síntomas. Por su acción y espectro de control resulta especialmente recomendable la aplicación en floración, para controlar ambas enfermedades. Utilizar la dosis máxima en presencia de la enfermedad o bajo condiciones muy predisponentes. No realizar más de dos aplicaciones por ciclo agrícola.	600-800 cm ³ /ha
ZANAHORIA	Mancha de la hoja (<i>Alternaria tenuis</i>) Viruela (<i>Cercospora carotae</i>)	Aplicación preventiva a mitad del ciclo del cultivo, con condiciones predisponentes o primeros síntomas de la enfermedad.	500 cm ³ /ha. 125 cm ³ /100 litros de agua (**)

(*) Estimado en base a un volumen de aplicación de 600 litros de agua/ha.

(**) Estimado en base a un volumen de aplicación de 400 litros de agua/ha.

(***) FIDEMAX AZOXISTROBINA 25 no debe ser aplicado sobre plantines de tomate ni durante las 3 semanas posteriores al trasplante. Puede causar síntomas de fitotoxicidad localizada en tomate cuando las gotas de la aplicación permanecen sin evaporarse durante un período prolongado. Se recomienda no aplicarlo bajo condiciones de alta humedad o predisponentes para la ocurrencia de roció o niebla.

RESTRICCIONES DE USO:

Períodos de carencia: Entre la última aplicación de FIDEMAX AZOXISTROBINA 25 y la cosecha deben transcurrir los siguientes períodos de tiempo, según el cultivo:

Maíz, Limón y Mandarina: 60 días;
Arroz: 40 días;
Poroto y Papa: 30 días;
Lenteja, Arveja y Cebolla: 21 días;
Maní, Naranja y Pomelo: 15 días;

Vid: 14 días;
Acelga y Espinaca: 8 días;
Lechuga, Apio y Zanahoria: 7 días;
Frutilla, Tomate, Pimiento, Zapallito de tronco, Zapallo, Melón y Pepino: 1 día;
Trigo, Cebada y Soja: 30 días;
Tabaco: exento de período de carencia.

“En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia”.

El presente producto debe ser comercializado y aplicado conforme a las normativas provinciales y municipales correspondientes.

FIDEMAX AZOXISTROBINA 25 se degrada rápidamente en el ambiente, asegurando que no existan efectos negativos sobre la germinación y el establecimiento de cultivos sucesivos en la rotación.

TIEMPO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA: Se recomienda aguardar el completo secado del rocío de la aplicación sobre las hojas de las plantas tratadas, antes del reingreso al área. Si es necesario entrar antes de transcurridas las 24 horas, utilizar vestimenta de protección adecuada, jamás sin ella.

Advertencia: La experiencia ha demostrado que pueden desarrollarse cepas de hongos resistentes a los fungicidas, lo que podría tener por consecuencia la falta de efectividad y la disminución del rendimiento. Dado que no se puede prever el desarrollo de una resistencia, la empresa no asume responsabilidad alguna por cualquier daño o pérdida resultante de la falta de actividad de FIDEMAX AZOXISTROBINA 25 contra estas posibles cepas resistentes. Para evitar la generación de resistencia rotar con fungicidas de diferente modo de acción.

COMPATIBILIDAD:

FIDEMAX AZOXISTROBINA 25 es compatible con la mayoría de los productos comúnmente utilizados en los cultivos que figuran en esta etiqueta. Los productos compatibles, antes de ser utilizados junto con el producto de referencia, deben estar autorizados para ese uso particular. En trigo y maní, FIDEMAX AZOXISTROBINA 25 puede mezclarse con ciproconazole 10 % p/v, para reforzar su efecto curativo. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

Al realizar mezclas de tanque, aplicar siempre FIDEMAX AZOXISTROBINA 25 en primer lugar hasta formar una suspensión fluida y luego agregar los productos a mezclar.

FITOTOXICIDAD:

FIDEMAX AZOXISTROBINA 25 no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

En el cultivo de tomate, si las gotas de la aplicación permanecen sin evaporarse durante un período prolongado, pueden producirse síntomas de fitotoxicidad localizada. Se recomienda no aplicar el producto bajo condiciones de alta humedad o predisponentes para la ocurrencia de roció o niebla. No debe ser aplicado sobre plantines ni durante las 3 semanas posteriores al trasplante.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

Nota de Garantía: “Dada la imposibilidad de controlar las aplicaciones y/o almacenamiento del producto la empresa no se responsabiliza por daños o perjuicios derivados de los mismos”



CUIDADO

